



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 23965/2021.

Rosario, 05 de octubre de 2021

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura electiva “Turismo Rural Comunitario” de las carreras de Licenciatura en Turismo (Plan 2017), elevada por la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana Marcela DAFFUNCHIO y avalado por la Secretaría Académica Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 925/2017 de fecha 26-09-2017.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**TURISMO RURAL COMUNITARIO**” (**Electiva**) de la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan 2017), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 30507-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S.
N°925/2017)

Asignatura:
TURISMO RURAL COMUNITARIO

Tipo de materia: Electiva

Ciclo: Superior – Orientación en Administración Turística
(Cuarto año)

Escuela de: Administración

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Mag. Adela PUIG



ANEXO ÚNICO

Programa de “**TURISMO RURAL COMUNITARIO**” (Electiva)

Carrera de: Licenciatura en Turismo (Plan 2017)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACIÓN

La globalización ha contribuido, en cierta manera, a la pérdida de la identidad propia de los pueblos. Tal como señala Beck (1998:72), *en un contexto globalizado, las culturas y las identidades locales se desarraigan y sustituyen por símbolos mercantiles, procedentes del diseño publicitario y de los íconos de las empresas multinacionales*

Como respuesta a este proceso, es que surge en el hombre una necesidad cada vez más fuerte de retornar a las raíces, de recuperar esa identidad y de integrarse en este proceso global rescatando aquellas partes que lo diferencian del resto, pero que a su vez lo consolidan con alguna cultura. Esta necesidad se ha visto incrementada por las condiciones restrictivas que ha impuesto la pandemia COVID 19 durante el año 2020, generando en el consumidor turístico la búsqueda de espacios abiertos y más saludables.

Por otra parte, las condiciones económicas internacionales y algunas políticas implementadas por los gobiernos a fines de la década de los años '90, han sumido a las comunidades campesinas en una crisis que obligó a los productores agropecuarios a pensar en diversificar las actividades para poder continuar con las operaciones rurales.

Estos dos hechos, entre otros, se transformaron en catalizadores de lo que hoy podríamos llamar turismo rural comunitario en los países latinoamericanos.

Desde la demanda, y como consecuencia de los procesos cada vez más fuertes de globalización y restricciones impuestas por la pandemia, aparece una profunda necesidad en el hombre de retomar el contacto con la naturaleza, de disminuir el ritmo vertiginoso de vida que es característico de este siglo XXI, de revalorizar las emociones simples, de un mundo simple, donde se hacen cosas simples. Es el “lujo supremo” de las cosas simples.

Desde la oferta, durante la década del 90 y producto de la pandemia también, en la mayoría de los países latinoamericanos, se produjeron reformas en sus economías: privatizaciones, modernización del sector público y su retiro de actividades productivas, reformas en el sector financiero y liberalización del comercio internacional. Esta última, en lo que respecta a los productos agropecuarios, generó un aumento en la demanda de los mismos, permitiendo un incremento de las exportaciones de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, pero este incremento, no necesariamente se reflejó en mejoras en la calidad de vida de las poblaciones directa e indirectamente involucradas.

El aumento del tamaño efectivo de las explotaciones, las que compran y venden a gran escala, y la creciente comercialización directa de granos y carnes, (sin pasar por los sectores acopiadores tradicionales o los mercados concentradores) deriva en una reducción de la actividad del comercio vinculado al sector en los pueblos del interior y, en consecuencia, se ve afectado el conjunto de la actividad económica disminuyendo el estímulo para que la población permanezca en la zona.

La caída permanente del precio de los commodities agrícolas en relación a otros bienes y servicios con alto valor agregado, el cambio de escala productiva (mayor concentración en la propiedad de la tierra), la caída de los precios relativos y la falta de subsidios al sector agrícola, entre otros factores, fueron los propulsores de los cambios que se produjeron en este período en las economías de los países latinoamericanos y que darían origen a las actividades de turismo rural. (Barrera; 1998)

Frente a estas circunstancias, las comunidades rurales que incursionaron en el negocio lo hicieron en busca de una alternativa de ingresos y con un claro objetivo de mejorar la rentabilidad del establecimiento.

La conjunción de la oferta y la demanda, movilizadas por hechos endógenos y exógenos, produce como resultado la posibilidad de satisfacer las necesidades de ambos actores: las comunidades rurales que cuentan entre sus recursos con un paisaje rural asociado a diferentes cultivos, explotaciones, hábitats, arquitectura y etnias dentro de un entorno abierto y libre de posibles contagios y los turistas en busca de una experiencia que los conecte con su identidad, los conduzca a un entorno más limpio y saludable y les permita recordar el valor de las cosas simples.

El turismo rural comunitario es un fenómeno reciente en Latinoamérica y es por ello que cada país lo ha definido en función de sus propias características y los matices propios de cada territorio en donde se lleva a cabo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

El Turismo Rural Comunitario (TRC) es aquella actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible y que está basada en la participación activa de las poblaciones locales, que se tienen que beneficiar del desarrollo turístico.

La variedad de actividades que se pueden realizar en el medio rural es lo suficientemente amplia como para resaltar el valor agregado que genera en el desarrollo de las economías regionales. Entre ellas podemos destacar la gastronomía, actividades agropecuarias, ecoturismo, productos regionales y artesanías, espectáculos folklóricos, espectáculos vinculados con las tradiciones y fiestas campestres, museos de sitio, caminatas y senderismo, cabalgatas, avistaje de aves y fauna, deportes, safaris fotográficos, pesca deportiva, navegación y circuitos acuáticos, caza deportiva.

El eco-agroturismo que se practica en la mayoría de las comunidades rurales ha posibilitado recrear las huertas y granjas orgánicas, algo prácticamente en desuso. Una nueva y natural concepción en los hábitos alimenticios hace que las personas tiendan a consumir productos frescos y orgánicos.

De este modo el turismo rural comunitario, con sus diferentes matices, se ha transformado hoy en un gran promotor del desarrollo sustentable y de la conservación de la naturaleza en todos y cada uno de sus aspectos.

La propuesta de esta materia electiva para los alumnos intenta promover profesionales actualizados, idóneos, creativos y éticos en la gestión de emprendimientos de turismo rural comunitario y en el desarrollo rural.

Considerando que las tendencias de consumo turístico apuntan a un turismo de cercanía y con mayor contacto con la naturaleza, brindar herramientas a futuros licenciados en turismo para poder crear productos turísticos y generar emprendimientos dentro de la ruralidad, se presenta como una posibilidad de trabajo en el futuro.

De esta manera se formarán profesionales que combinen conocimientos empresariales y tecnológicos desde una óptica multidisciplinar e integradora de personas, estrategia, negocio y tecnología y que incorpore los cambios y las tendencias del entorno.

OBJETIVOS

- ✓ Aportar las herramientas necesarias para hacer de estos profesionales conocedores de los conceptos clave de la innovación en los emprendimientos de turismo rural comunitario.
- ✓ Comprender y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información (TIC) como base de la innovación del cambio empresarial
- ✓ Entender y manejar estrategias de comunicación, distribución y comercialización para emprendimientos de turismo rural comunitario.
- ✓ Identificar y aplicar elementos de innovación en el gerenciamiento de empresas dedicadas al turismo rural comunitario.
- ✓ Ser capaz de seleccionar la mejor herramienta para un entorno y necesidad concreta.
- ✓ Aprender a convertir “datos” en “información”
- ✓ Aprender a analizar la información desde un punto de vista multidimensional

CONTENIDOS

Unidad I

Conceptualización y encuadre del turismo rural comunitario. Antecedentes internacionales, regionales y nacionales en la materia. Mecanismos asociativos y colectivos en el turismo rural comunitario. Marketing y comunicación. Comercialización del turismo rural comunitario. Turismo rural comunitario y medioambiente. La gestión y la calidad en el turismo rural comunitario.

Unidad II

El aporte del turismo rural comunitario al desarrollo local. Turismo Rural de base comunitaria. Desarrollo Rural. Ejes del Turismo Rural Comunitario: fortalecimiento organizativo, revitalización cultural, Gestión del territorio, transmisión y Economía Social y Solidaria. El turismo regenerativo. El turismo rural comunitario como herramienta para la paz. Empoderamiento y liderazgo de la mujer. Turismo indígena: compartiendo la palabra del “Buen Vivir”.

Unidad III

Bases para la formulación y evaluación de proyectos de turismo rural comunitario. El enfoque comunitario. La gestión colectiva de los recursos del territorio, tangibles e intangibles. La participación de la mujer. El concepto de “regeneración” en los proyectos de turismo rural comunitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

METODOLOGIA

Se trabajará con clases expositivas y técnicas de discusión, estimulando la lectura previa de los temas. Se realizarán clases magistrales y talleres. Se trabajará con estudio de casos, videos de experiencias de TRC y se promoverá el debate y el pensamiento crítico.

ACTIVIDADES

Se propondrán trabajos individuales y grupales, a los efectos de promover debates y foros de discusión de temas de actualidad relacionados con el TRC. Para ello se motivará al alumno en la búsqueda de información, el estudio de casos y la resolución de situaciones actuales que plantea la realidad del TRC en función de las comunidades en donde se desarrolla.

Actividades teóricas: búsqueda de información sobre temas de actualidad que se establecerán a lo largo del dictado de la materia.

Actividades prácticas: trabajos en grupos, foros de discusión y/o estudio de casos sobre los temas investigados.

CARGA HORARIA

Horas teóricas: 24

Horas practicas: 40

Total horas: 64

SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

1- Durante el transcurso del año se realizarán evaluaciones del proceso de aprendizaje a través de **instancias evaluativas**, podrán ser individuales o grupales y serán similares para cada una de las comisiones. Estas instancias evaluativas en conjunto promediadas representarán un 30% de la nota final.

2- Se realizará un trabajo final integrador grupal en donde los alumnos deberán elegir una localidad rural para bosquejar un proyecto de desarrollo rural. Esta instancia representara el 70% de la nota final.

La sumatoria de ambos porcentajes dará la condición final del alumno. Si el promedio de la nota es 7 o mas, el alumno promoverá la materia, entre 5 y 6,99 quedará en condición de regular y menos de 5 quedará en condición de libre.

Criterios de evaluación: Se considerarán los siguientes criterios de evaluación: conocimiento aprehendido y aplicado, creatividad, capacidad de trabajo en grupo, capacidad de síntesis y capacidad de exposición de los conocimientos incorporados.

Régimen de promoción y regularización: La composición del puntaje de las actividades evaluativas se discrimina como sigue: El trabajo final integrador indicado en el punto 2 anterior, suma 70 puntos en total y las demás instancias evaluativas en su conjunto equivalen a 30 puntos máximos, lo que totaliza 100 puntos máximos posibles. La nota definitiva: será la sumatoria del puntaje obtenido en las evaluaciones de los trabajos prácticos y el trabajo final integrador. Si la nota alcanzara un mínimo de 70 puntos el alumno promoverá la materia con 7 o más. Si el puntaje obtenido está comprendido entre 50 y 69,9 el alumno será regular en la materia y deberá rendir un examen escrito integrador de recuperación. Los alumnos que aprueben esta instancia de recuperación promoverán la materia con 7 o más, los que no alcancen el puntaje requerido o no se presenten, mantendrán la regularidad por el término que fije la reglamentación respectiva. Alumnos libres. Aquellos alumnos que en la sumatoria final de los trabajos prácticos y trabajo final integrador obtengan un puntaje inferior a los 50 puntos, quedarán como alumnos libres y deberán rendir un examen escrito teórico y práctico, de una única instancia, en un turno de examen, sobre el contenido total de la asignatura

BIBLIOGRAFIA

Unidad I

Barrera, Ernesto, (1998), *Situación del turismo rural en la República Argentina*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sustentable realizado los días 26 al 27 de mayo de 1998 en Santa María, Brasil y organizado por la Universidad Federal de Santa María

Barrera, Ernesto (2003) **MANUAL DE TURISMO RURAL PARA MICRO PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS RURALES**

Gascón Jordi y Montagut, Xavier (coords.) (2010) *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

ICCA Argentina. Situación del turismo rural en Argentina (2009)
OMT Recomendaciones de la OMT sobre turismo y desarrollo rural (2020)
OMT recomendaciones sobre turismo indígena (2019)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Secretaría de Turismo, 2000, “Raíces. Programa Argentino de Turismo Rural”. Argentina.
Wyss, Federico, (2003), Seminario sobre Turismo Rural y su Contribución a la Creación de Empleo y a la Conservación del Patrimonio. Informe Introdutorio de base. Asunción del Paraguay 12 y 13 de mayo de 2003.
Organización Mundial del Turismo, (2006), *Reducción de la Pobreza por medio del turismo*. España. OMT

Unidad 2

Barkin, David (2003) El desarrollo autónomo un camino hacia la sostenibilidad
Bonfil Batalla, Guillermo. (1995). Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. Centro de Investigaciones y Estudios en Turismo (CIET) Destinos con Sal y Pimienta. Coord. Juana Norrild ISBN 978-987-42-2496-5
CODESPA: (2011) Modelo de gestión del turismo rural comunitario
Crespo, Carolina “Qué pertenece a quién”: Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia *Cuadernos de Antropología Social N° 21*, pp. 133-149, 2005 © FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776
Guastavino, Marina; Rozemblum, Marina; Trimboli, Guillermo (2010).INTA Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión. El Turismo Rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo de extensión
Pollock, Anna: Turismo regenerativo <https://manuelmiroglia.com/2020/06/12/turismo-regenerativo-la-maduracion-natural-de-la-sustentabilidad/> Junio 12,2020 (vista de pagina 15/7/21)
<https://atmex.org/turismo-regenerativo-la-maduracion-natural-de-la-sustentabilidad/> (1/10/19) (vista de pagina 15/7/21)
Teruel Sonia: Turismo Regenerativo: La nueva forma de viajar después del COVID 19 <https://www.youtube.com/watch?v=1Tsi9XzWNKA> (vista de pagina 15/7/21)

Unidad 3

Comisión Europea (2006). El enfoque Leader Guía básica
Maldonado, Carlos, (2005), Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo rural comunitario. Organización Internacional del Trabajo
Max Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martin (1998) Desarrollo a escala humana. Icaria Editorial SA
Observatorio europeo LEADER AEIDL (1995): Guía metodológica para analizar las necesidades locales de innovación
Peña, María José; Jiménez, Pedro, (2003), *Turismo Rural, manual del gestor de alojamientos rurales*, Madrid: Almuzara Estudios SA
Teruel AVECILLA, Sonia (2018) Análisis y aproximación a la definición del paradigma del turismo regenerativo. Proyecto final de graduación presentado como requisito parcial para optar por el título de Master en Gestión de turismo sostenible. UCI Universidad para la cooperación internacional Costa Rica
Tresserras Juan J. (2013). “El uso del patrimonio cultural para el turismo cultural: una mirada desde la comunidad para el desarrollo endógeno basado en un turismo sostenible y responsable”. Ponencia. Seminario Internacional "El patrimonio cultural, un aporte al desarrollo endógeno" – Universidad Andina Simón Bolívar – UASB – Quito, noviembre 2013.
WWF International (2001): Directrices para el desarrollo del turismo comunitario

RESOLUCION N° 30507-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA

Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

Es copia

RUBEN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo